



1. DATOS GENERALES

Asignatura: LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**Tipología:** OPTATIVA**Grado:** 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)**Centro:** 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE**Curso:** 4**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 46337**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2021-22**Grupo(s):** 14 10 17**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:** Español**English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: ONOFRE CONTRERAS JORDAN - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Didáctica de la Expresión Corporal (1ª planta)	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	2514	onofre.cjordan@uclm.es	
Profesor: LUIS MIGUEL GARCIA LOPEZ - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación/ Educación Física (1ª planta)	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	+34 926 05 33 73	luismiguel.garcia@uclm.es	
Profesor: DANIEL LARA TORRES - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Daniel.Lara@uclm.es	
Profesor: JUAN CARLOS PASTOR VICEDO - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Benjamín Palencia / 205	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	+34 926 05 33 24	juancarlos.pastor@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establece ningún requisito previo esencial.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presente asignatura viene a complementar la formación de los futuros maestros en el área de Educación Física que han recibido por medio de las asignaturas de primer y segundo curso, dentro del Grado. Con este tercer contacto en la didáctica de la Educación Física, pretendemos que los alumnos no sólo dominen los contenidos propios del área de conocimiento, sino que también sean capaces de programarlos y aplicarlos de forma crítica y razonada en los diversos niveles curriculares.

El artículo 93.2 de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación referido al Profesorado de Educación Primaria establece que 'La educación primaria será impartida por maestros, que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente'. Por otra parte las Facultades de Educación de la UCLM tienen acreditada una larga y fructífera experiencia en la formación de Maestros especialistas en Educación Física, que la hacen muy adecuada para continuar impartiendo los estudios de mención que, en cualquier caso, vuelven a constituir un tipo de especialidad similar al anterior. Por último, es preciso significar, que tradicionalmente la demanda de estos estudios es alta, lo que hace presumir que no han de existir problemas para cubrir las plazas ofertadas.

La asignatura capacitará al futuro maestro de Graduado en Educación Primaria, a promover y facilitar los aprendizajes y competencias propias de la Educación Física, de los niños y niñas de la etapa educativa propia de trabajo. Para ello la asignatura dispone de un adecuado marco teórico, y de un amplio abanico de propuestas prácticas y seminarios, que aproximan al estudiante a la realidad de su futura labor docente.

Así, a través de diferentes tipos de tareas relacionadas con la Educación Física, los alumnos tendrán que manejar con coherencia los diferentes elementos que distingue el currículum, y elaborarán ejemplos de sesiones y unidades de trabajo basadas en una metodología por competencias. En definitiva, experimentarán gran parte de las acciones que como futuros docentes la administración les solicitará en el desarrollo de su labor profesional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Poseer la capacidad de realizar programas de ocio, salud o deportivos en el ámbito extraescolar.

Saber analizar y poner en práctica el currículo oficial del área de Educación Física para Primaria (periodo: 6-12 años).

Saber las distintas metodologías a realizar, teniendo la capacidad de elegir la mejor de ellas según las características del grupo de alumnos y el centro educativo.

Conocer diferentes diseños de planificación educativa y realizar programaciones de Educación Física.

Conocer y saber aplicar los instrumentos de evaluación para los diferentes bloques de contenidos que componen la asignatura de Educación Física.

Enseñar por medio de la Educación Física valores educativos, sabiendo detectar situaciones de exclusión o de riesgo de exclusión y proponer actuaciones para corregirla y prevenirla.

Saber analizar el contexto social y familiar desde el punto de vista de la Educación Física de cualquier centro educativo o estructura formativa cualquiera.

Saber analizar las posibilidades que ofrece la realización de estilos de vida saludable, así como los inconvenientes de no seguir dichas indicaciones.

Resultados adicionales

Además de las descritas en el punto 4, las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REFERENTES A LA MENCIÓN CUALIFICADORA EN EDUCACIÓN FÍSICA son:

MEF.01. Analizar la influencia de la actividad física, la salud, los juegos, los deportes y la expresión corporal, desde un punto de vista social, creando una opinión crítica y reflexiva. MEF.02. Conocer las bases y posibilidades de los diferentes contenidos de la Educación Física como medios educativos. MEF.03.

Conocer los distintos enfoques metodológicos y saber aplicar cada uno de ellos según el contexto de práctica. MEF.04. Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de los diferentes contenidos de la Educación Física y saber utilizarlos en función de las diferentes capacidades de los alumnos MEF.05. Ser capaz de planificar las enseñanzas propias de la Educación Física a partir de los planteamientos curriculares oficiales, realizando las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado. MEF.06. Organizar y diseñar tareas para la implementación de unidades didácticas de

Educación Física MEF.07. Conocer, ser capaz y tener voluntad de introducir las diferentes innovaciones pedagógicas en el campo de la Educación Física.

6. TEMARIO

Tema 1: EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VALORES Y MORAL EN EDUCACIÓN FÍSICA. TRATAMIENTO DE NEE.

Tema 2: DESARROLLO MORAL, EDUCACIÓN EN VALORES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Tema 3: LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Tema 4: LA FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA PROGRAMACIÓN

Tema 5: LA PROGRAMACIÓN DOCENTE COMO TOMA DE DECISIONES DEL PROFESOR. DIFERENTES MODELOS DE PROGRAMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

Tema 6: LA PROGRAMACIÓN DE AULA. ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL DESARROLLO DE UU.DD.

Tema 7: LOS MODELOS DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Para estudiar el tema 1: Ver el Capítulo 8 de la obra de Contreras Jordán, O.R. y García López, L.M. (2011) DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. La enseñanza de los contenidos desde el constructivismo. Editorial Síntesis.

Para estudiar el tema 2: Ver el Capítulo 7 de la obra de Contreras Jordán, O.R. y García López, L.M. (2011) DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. La enseñanza de los contenidos desde el constructivismo. Editorial Síntesis.

Para estudiar el tema 3: Capítulos 1 y 2 de la obra colectiva coordinada por Contreras Jordán, O.R. y Cuevas Campos, R. (2011): "Las competencias básicas desde la Educación Física. INDE.

Para estudiar el tema 4: Capítulo 8 de la obra de Contreras Jordán, O. R. (1998) DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. Un enfoque constructivista. INDE.

Para estudiar el tema 5: Ver el Capítulo 2 de la obra de Contreras Jordán, O.R. y García López, L.M. (2011) DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. La enseñanza de los contenidos desde el constructivismo. Editorial Síntesis.

Para estudiar el tema 6: Apuntes de clase.

Para estudiar el tema 7: ver obra de Contreras Jordán, O., Arribas, Silvia y Gutiérrez, D. (2017). Didáctica de la Educación Física para Educación Primaria. Una enseñanza por modelos. Síntesis.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03	1.2	30	S	N	Presentación de los conceptos y procedimientos que deben ser aprendidos en la asignatura utilizando la metodología de lección magistral, grupos de discusión y análisis crítico de documentos o estudios de casos.
							No son recuperables. Se basan en la vivencia práctica en el gimnasio sobre los contenidos impartidos en la asignatura, donde estos serán

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03	1.12	28	S	N	desarrollarán de forma procedimental, con el fin que el alumno pueda vivenciar la realidad de un contexto educativo. Será obligatorio asistir al 80% de estas clases prácticas, para poder ser evaluado de las tareas asociadas a estas prácticas.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03	3.6	90	S	S	Elaboración de un portafolio, sobre los informes y trabajos solicitados, así como la resolución de casos y problemas. Se respetará la normativa APA 6ª Edición en la elaboración de este documento. Cada profesor explicará en qué consistirá la parte de su trabajo de manera más detallada. Estos trabajos estarán relacionados con la clase práctica realizada. Será necesario asistir al 80% de las clases prácticas como mínimo para poder ser evaluado de esta parte. Será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03	0.08	2	S	S	Superación de un examen escrito sobre los contenidos impartidos durante el período académico (individual). Será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10, en esta prueba para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	15.00%	15.00%	Presentación de un portafolio, donde se realizará un registro de las clases prácticas llevadas a cabo. Se tendrá que elaborar un análisis crítico y reflexivo grupal, de las sesiones prácticas defendidas por los compañeros en clase. Se tendrá que justificar con bibliografía relacionada, la reflexión crítica realizada sobre la sesión de los compañeros, así como registrar el Feedback y conclusiones alcanzadas durante la práctica. Se hará uso de la normativa APA 7ª Edición para la realización de este documento. Será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.
Pruebas de progreso	12.50%	12.50%	Cuyo contenido se definirá por el profesor Onofre Contreras
Elaboración de trabajos teóricos	12.50%	12.50%	Cuyo contenido se definirá por el profesor Luis Miguel García
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	El alumno deberá elaborar un informe de cada sesión práctica realizada, partiendo de la resolución de casos concretos, que serán planteados previamente por el profesor en clase. Se tendrá que justificar con bibliografía relacionada el contenido trabajado (p.e. elección de actividades). Además, se registrará el feedback y conclusiones alcanzadas sobre la práctica, realizando una reflexión crítica de la misma. Se hará uso de la normativa APA 7ª Edición para la realización de este documento. Será necesario asistir al 80% de las clases prácticas como mínimo para poder ser evaluado de esta parte. Las faltas de asistencia no son justificables.
Prueba final	40.00%	40.00%	Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en clase. Obligatorio y Recuperable. Será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 en esta prueba para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.
			El alumno deberá elaborar y defender dos sesiones prácticas, partiendo de la resolución de casos concretos, que serán planteados previamente por el profesor en clase. Se tendrá que justificar con bibliografía relacionada, tanto el contenido sobre el que se va a trabajar, así como la elaboración de la propia sesión (p.e. elección de actividades). Se hará uso de la normativa APA 7ª Edición para la realización

Elaboración de memorias de prácticas	10.00%	10.00%	de este documento. La sesión práctica será entregada siempre una semana antes de su defensa al profesor en papel. Una vez defendida, y atendidas las correcciones necesarias, será subida a Moodle, una semana después de su defensa, como tiempo máximo. Será necesario asistir al 80% de las clases prácticas como mínimo para poder ser evaluado de esta parte. Las faltas de asistencia no son justificables.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para superar la asignatura, se deberá conseguir el aprobado tanto en la prueba final como en el portafolio. Así la evaluación de la asignatura pasa por:

1. PRUEBA DE EVALUACIÓN TEÓRICA:

Examen teórico-práctico sobre los contenidos impartidos en clase. En el examen no se podrá dejar más de una pregunta con una puntuación de cero para aprobar. Será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 en esta prueba para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.

2. CLASES PRÁCTICAS.

No son recuperables. Será necesario asistir al 80% de las clases prácticas como mínimo, para poder ser evaluado de las actividades que forman parte de la práctica.

3. ELABORACIÓN DE TRABAJOS TEÓRICOS.

Será necesario asistir al 80% de las clases prácticas como mínimo, para poder ser evaluado de las actividades que forman parte este apartado.

4. PORTAFOLIO.

El Portafolio, se deriva de la participación activa en las sesiones prácticas, así como del registro de la información que de ellas se puede extraer. Es una actividad no recuperable (Art. 4.7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante), debido a la necesidad de desarrollar una serie de resultados de aprendizaje, como:

- Enseñar por medio de la Educación Física valores educativos, sabiendo detectar situaciones de exclusión o de riesgo de exclusión y proponer actuaciones para corregirla y prevenirla.
- Conocer y saber aplicar los instrumentos de evaluación para los diferentes bloques de contenidos que componen la asignatura de Educación Física.
- Saber analizar y poner en práctica el currículo oficial del área de Educación Física para Primaria (periodo: 6-12 años).

Estos resultados de aprendizaje son indispensables para la consecución de las siguientes competencias mediante las prácticas desarrolladas en clase: CB02, CB03, CG02, CG04, CG05, CG10, CT03.

Además de desarrollar las competencias específicas referentes a la mención cualificadora: MEF01, MEF03, MEF04, MEF05, MEF06.

Será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Evaluación no continua:

Aquellos alumnos que opten por esta opción o no alcancen el 80% de asistencia mínima a las clases prácticas, tendrán que superar una prueba teórico-práctica, que tendrá el valor del 60% de la nota. Esta prueba contemplará los contenidos teóricos vistos en clase (60%), así como la defensa de supuestos prácticos relacionados con las prácticas realizadas (40%).

El otro 40% restante corresponderá a un Portafolio, adaptado a esta modalidad, así como a la elaboración de los trabajos teóricos. El alumno deberá concretar una tutoría previamente con los profesores de la asignatura.

Será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10, en cada una de las pruebas para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La evaluación de la convocatoria extraordinaria seguirá los mismos criterios que los establecidos en la convocatoria ordinaria. Las calificaciones obtenidas en los diferentes apartados de la convocatoria ordinaria se guardarán por una sola vez.

Los alumnos que no consigan aprobar el portafolio en la convocatoria ordinaria, podrán presentarlo nuevamente el día de celebración de la prueba de evaluación de la convocatoria extraordinaria. Será subido a Moodle.

Si se aprueba el portafolio, pero no el examen, la nota del portafolio se guardará para un curso académico.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los mismos que para la convocatoria extraordinaria.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tema 1 (de 7): EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VALORES Y MORAL EN EDUCACIÓN FÍSICA. TRATAMIENTO DE NEE.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	12.5
Periodo temporal: SEMANAS 1 Y 2	
Tema 2 (de 7): DESARROLLO MORAL, EDUCACIÓN EN VALORES Y EDUCACIÓN FÍSICA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	12
Periodo temporal: SEMANAS 3 Y 4	
Tema 3 (de 7): LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	12.5
Periodo temporal: SEMANAS 5 A 6	
Tema 4 (de 7): LA FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA PROGRAMACIÓN	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	13
Periodo temporal: SEMANAS 7 Y 8	
Tema 5 (de 7): LA PROGRAMACIÓN DOCENTE COMO TOMA DE DECISIONES DEL PROFESOR. DIFERENTES MODELOS DE PROGRAMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	12.5
Periodo temporal: SEMANAS 9 Y 10	
Tema 6 (de 7): LA PROGRAMACIÓN DE AULA. ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL DESARROLLO DE UU.DD.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Periodo temporal: SEMANA 11 A 12	
Tema 7 (de 7): LOS MODELOS DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	12.5
Periodo temporal: SEMANA 13 A 14	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	28
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	90
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Blázquez, D. y Sebastiani, E. M.	Enseñar por competencias en Educación Física	Inde	Barcelona	2009	
Contreras Jordán, O. R. y Cuevas Campos, R.	Las competencias básicas desde la Educación Física	Inde	Barcelona	2011	

Contreras Jordán, O. R. y García López, L. M.	Didáctica de la Actividad Física y Deportiva	Síntesis	Madrid	2010
Contreras, Jordán, O. R.	Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista	Inde	Barcelona	1998
Delgado Noguera, M. A.	Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza	ICE de la Universidad de Granada	Granada	1993
Devís Devís, J. y Peiró Velert, C.	Nuevas perspectivas en Educación Física: la salud y los juegos modificados	Inde	Barcelona	1992
Florence, J	Tareas significativas en Educación Física	Inde	Barcelona	1991
Mosston, M.	La enseñanza de la Educación Física	Paidós	Barcelona	1982
Mosston, M. y Ashworth, S.	La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza	Hispano-Europea	Barcelona	1993
Pieron, M.	Didáctica de las actividades físicas y deportivas	Gymnos	Madrid	1988
Pieron, M.	Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas	Inde	Barcelona	1999
Siedentop, D.	Aprender a enseñar en Educación Física	Inde	Barcelona	1988
Zabalza, M. A.	Diseño y Desarrollo Curricular	Narcea	Madrid	1993
Blázquez, D. y Amador, F.	La iniciación deportiva y el deporte escolar	Inde	Barcelona	1995
Bayer, C	La enseñanza de los juegos colectivos deportivos	Hispano-Europea	Barcelona	1986
Blázquez Sánchez, D.	Evaluar en Educación Física	Inde	Barcelona	1990